



2024, Año de Felipe Carrillo Puerto Benemerito del Proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab

DEPENDENCIA: MOVILIDAD MUNICIPAL
OFICIO: MM-117-2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LI. ÁNGEL HERNÁNDEZ DURÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MOROLEON, GTO.
P R E S E N T E.

El que suscribe CMTE. ALBERTO ANTONIO ARIZAGA GARCÍA, ENCARGADO DE MOVILIDAD MUNICIPAL, por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para dar contestación a su Oficio número UAIPM/SP0178/2024, Solicitud 110197000014824 en donde solicita se informe si dentro de las disposiciones administrativas o ley de ingresos se cuenta con el cobro por la instalación de casetas de vigilancia y controles de acceso en vialidades públicas por particulares.

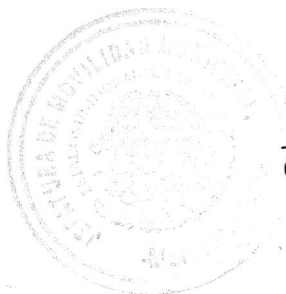
Para lo cual le informo que por parte de esta Dependencia no se cuenta con dicho concepto de cobro.

Sin otro particular por el momento me despido de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE



CMTE. ALBERTO ANTONIO ARIZAGA GARCIA
ENCARGADO DE MOVILIDAD
MOROLEON, GTO., 10 DE SEPTIEMBRE 2024.



C.C.P. ARCHIVO

Jefatura de Movilidad Municipal
Prol. 16 de Septiembre #2330, Colonia el Pitayo, Moroleón, Gto.
Tel. 445 45 8-92-68 / transito@moroleon.gob.mx